

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE DE 2021

0

Descripción breve

El Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto de la Institución, permite analizar el comportamiento de los gastos realizados por la institución en el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 2021

Oficina de Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE DE 2021

DIRIGIDO A: LEONARDO PEREZ SUESCUN
Rector INFOTEP

RESPONSABLE: ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional universitario. Jefe de Control Interno (e)

PARTICIPANTES.

La información consignada en el presente informe fue suministrada por los siguientes funcionarios de la Institución:

ELIZABETH FLOREZ: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE AREA FINANCIERA

YURANIS CALDERON: JEFE DE PRESUPUESTO

ANTONIO JOSE BRITTO: CONTADOR

BERTHA SANCHEZ GUETTE: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE TALENTO HUMANO

LEONARDO PEREZ SUESCUN: RECTOR

ALEXANDRA ACOSTA: DOCENTE DE PLANTA TIEMPO COMPLETO

ROSALBA MARRIAGA MORENO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE CONTROL INTERNO (e)

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido por el gobierno nacional, en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, quien establece la responsabilidad de la Oficina de Control Interno, presentar el informe de Austeridad en el Gasto, de la IES INFOTEP, correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del 2021, mediante la comparación y análisis del comportamiento de los gastos realizados por la institución.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información a los siguientes procesos y/o Áreas: Financiera, Talento Humano y Direccionamiento Estratégico, con la información recibida por las dependencias y/o procesos, se obtuvieron los insumos, para elaborar el informe de Austeridad, mediante la revisión y el análisis de los gastos, tomando como base la ejecución presupuestal, contratos de prestación de servicios, consultorías y suministros, órdenes de pago, planta de personal, entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL.

Verificar el comportamiento del gasto, con relación a las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

3. ALCANCE.

Seguimiento a la ejecución del Gasto en la institución, durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de la presente vigencia 2021, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con base a la información sobre Gasto de personal, Contratación, ejecución presupuestal e informes financieros, suministrados por Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera y Contratación.

4. MARCO LEGAL.

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno del organismo". "El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares". Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 e imparte lineamientos complementarios al Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Boletín 177: Austeridad presente en el Presupuesto General de la Nación 2017: Min. Hacienda.
- Decreto 4326 de 2011.

5. METODOLOGÍA:

Para elaborar el presente informe se tuvo en cuenta la información entregada por los líderes de los siguientes procesos: Gestión Financiera, Contratación, Gestión del Talento Humano y Direccionamiento Estratégico, que directa o indirectamente intervienen con la Ejecución Presupuestal de Gasto, obligaciones, contratación, Recursos Humanos, entre otros, correspondientes al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de 2021.


Comparando los gastos de la institución, correspondientes al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 2021, con el cuarto trimestre de 2020, igualmente los gastos correspondientes al tercer con el cuarto trimestre 2021, con el fin de verificar el comportamiento de los gastos en la IES y el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos apreciables que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

6. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al cuarto trimestre del 2021.

6.1 Planta de Personal

La información de la planta de personal de la Institución, es de treinta y cinco (35) funcionarios administrativos, los cuales se relacionan por cargos, tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte 30 de diciembre del 2021, (Ver cuadro No 1 y 2, gráfico No 1).

 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA				
No. de Cargos	Denominación del Cargo	Código	Grado	Naturaleza
1	Rectoría	42	20	Designación
2	Vicerrector	96	14	Libre Nombramiento y Remoción
1	Secretario General	58	14	Libre Nombramiento y Remoción
1	Decano	3	4	Libre Nombramiento y Remoción
7	Profesional Universitario	219	9	Libre Nombramiento y Remoción
5	Profesional Universitario	219	2	Provisionalidad
5	Auxiliar Administrativo	407	14	Provisionalidad
4	Celador	477	6	Provisionalidad
3	Auxiliar de Servicios Generales	470	6	Provisionalidad
2	Profesional Universitario	2019	2	Carrera Administrativa
2	Auxiliar Administrativo	407	14	Carrera Administrativa
1	Celador	477	6	Carrera Administrativa
1	Técnico Administrativo	367	9	Encargo
35	TOTAL			

Cuadro No 1

 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA	
No. de Cargos	Naturaleza
1	Designación (Rectoría)
2	LNR (Vicerectoría)
1	LNR (Secretario General)
1	LNR (Decano)
7	LNR (P.U)
5	Provisionalidad (P.U)
5	Provisionalidad (Aux Adm)
4	Provisionalidad (Celador)
3	Provisionalidad (Auxserv General)
2	Carrera Administrativa (P.U)
2	Carrera Administrativa (Aux Adm)
1	Carrera Administrativa (Celador)
1	Encargo (Tec Adm)
35	TOTAL

Cuadro No 2

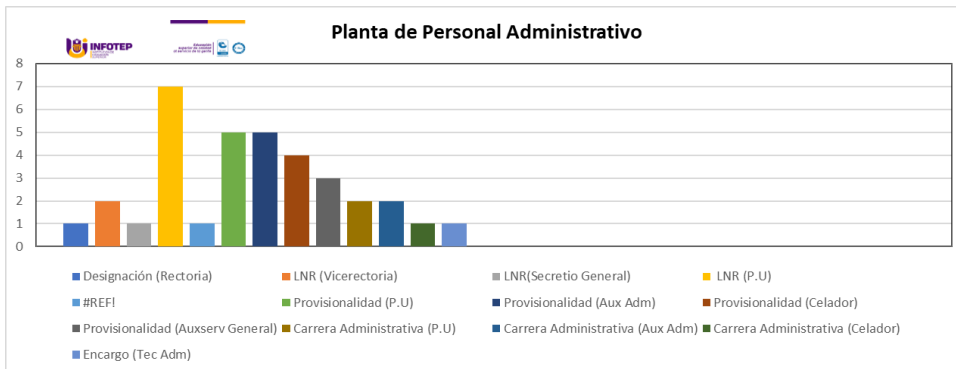



Gráfico No 1

La planta de personal docente es de veinte y seis (26) docentes, veinte (20) Profesores de tiempo completo, tres (3) profesores de medio tiempo y tres (3) profesores ocasionales, (ver cuadro No 3 y grafico N°2)

 PLANTA DE PERSONAL PROFESORAL	
No. de Cargos	Denominación del Cargo
20	Profesor de Tiempo completo
3	Profesor de Medio Tiempo
3	Profesor Ocasional de Tiempo Completo
26	TOTAL

Cuadro No 3

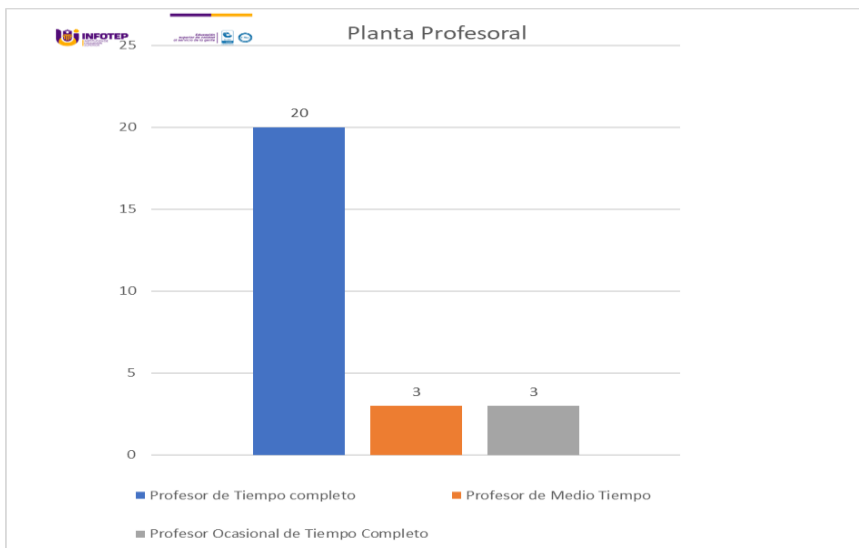


Gráfico No 2

6.2 Sueldos y salarios

Con respecto a la cuenta de Sueldos y salarios, información suministrada por el Área Financiera, se procedió a hacer el comparativo de los gastos más representativos de la cuenta sueldos y salarios, realizados por la institución, durante el cuarto trimestre del 2021, con el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del 2020, se aprecia un incremento en la cuenta sueldos y salarios, en la variación absoluta de \$168.840.141 y variación porcentual de 69%, debido a que las siguientes cuentas se incrementaron: prima de navidad, la variación absoluta se incrementó en \$15.582.408 y la variación porcentual en 14%; Bonificación Especial de recreación, variación absoluta de \$1.32.6034 y la relativa de 27%; horas cátedras variación absoluta de \$523.499.444 y variación relativa 105%, bonificación por servicios prestados tiene un incremento de \$760.893 de variación absoluta y una variación relativa de 14%, Prima de vacaciones variación absoluta \$4.429.660 y variación porcentual 9%, así mismo en éste comparativo disminuyeron los siguientes rubros: sueldo de vacaciones variación absoluta en \$14.664.360 y variación relativa -20% , horas extras días festivos e indemnizaciones se aprecia una disminución de \$9.771.110 y una variación relativa del -100% y El rubro de honorarios disminuyó en \$72.450.577 y una variación relativa de -88%;

Al comparar el cuarto trimestre con el tercer trimestre de 2021, el rubro de Sueldos disminuyó variación absoluta \$10.548.923 y variación porcentual -2%, sin embargo, se aprecia incremento en la variación absoluta y porcentual en los siguientes rubros: Prima de navidad \$110.019.677 , Bonificación por servicios prestados \$3.014.859 y variación porcentual de 94%, Prima de vacaciones variación absoluta \$ 51.256.289 , Honorarios variación absoluta \$8.028.965 y variación porcentual 506%, Horas cátedras también se incrementó la variación absoluta 747.766.381, variación porcentual 271%; remuneración por servicios prestados variación absoluta \$39.890.000, así mismo hubo disminución en la variación absoluta y porcentual en las siguientes cuentas Sueldos de vacaciones y recreación respectivamente \$12.508.160 y -100%, Indemnización por vacaciones variación absoluta \$ (17.174.538), prima de servicios variación absoluta \$ -(13.007.035) y variación porcentual 100%, prima técnica no salarial \$ (5.792.303), dotación variación absoluta \$ (34.722.972), Honorarios variación absoluta \$8.028.965 y variación porcentual 506%

Ver (Cuadro No 4 y Gráfico N.º 3)

SUELDOS Y SALARIOS

EJECUCION DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2021 VS CUARTO TRIMESTRE 2020 Y TERCER TRIMESTRE 2021

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2021				CUARTO TRIMESTRE 2020				4° TRIMESTRE 2021 VS 4° TRIMESTRE 2020		TERCER TRIMESTRE 2021				4° TRIMESTRE 2021 VS 3° TRIMESTRE 2021	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SUELDOS	\$ 148.693.175	\$ 148.792.173	\$ 116.361.374	\$ 413.846.722	\$ 94.789.986	\$ 93.814.162	\$ 56.402.433	\$ 245.006.581	\$ 168.840.141	69%	\$ 132.242.303	\$ 143.189.924	\$ 148.963.418	\$ 424.395.645	\$ (10.548.923)	-2%
SUELDO DE VACACIONES			\$ -	\$ -	\$ 2.847.531	\$ 714.697	\$ 70.144.817	\$ 73.707.045	\$ (73.707.045)	-100%	\$ 5.299.700	\$ 3.971.430	\$ 3.237.030	\$ 12.508.160	\$ (12.508.160)	-100%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 1.567.888	\$ 2.890.181	\$ 1.758.425	\$ 6.216.494	\$ 912.368	\$ 3.071.314	\$ 1.471.919	\$ 5.455.601	\$ 760.893	14%	\$ 1.094.576	\$ 1.051.249	\$ 1.055.810	\$ 3.201.635	\$ 3.014.859	94%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ -	\$ 57.707	\$ 6.250.374	\$ 6.308.081	\$ 153.782	\$ 58.520	\$ 5.462.947	\$ 5.675.149	\$ 632.932	11%	\$ 1.703.264	\$ 1.625.843	\$ 1.642.940	\$ 4.982.047	\$ 1.326.034	27%
HS EXTRAS DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACIONES			\$ -	\$ -	\$ 3.025.890	\$ 2.624.290	\$ 4.120.930	\$ 9.771.110	\$ (9.771.110)	-100%	\$ -	\$ 12.547	\$ 634.138	\$ 646.685	\$ (646.685)	-100%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 7.653.388	\$ 7.561.252	\$ 1.953.898	\$ 17.174.538	\$ (17.174.538)	0%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ 865.608	\$ 127.190.320	\$ 128.055.928	\$ 2.693.769	\$ -	\$ 109.779.751	\$ 112.473.520	\$ 15.582.408	14%	\$ -	\$ 17.502.635	\$ 533.616	\$ 18.036.251	\$ 110.019.677	0%
PRIMA DE SERVICIOS			\$ -	\$ -	\$ 165.450	\$ -	\$ 551.498	\$ 716.948	\$ (716.948)	-100%	\$ -	\$ 12.032.713	\$ 974.322	\$ 13.007.035	\$ (13.007.035)	-100%
PRIMA DE VACACIONES	\$ -	\$ 432.804	\$ 50.823.485	\$ 51.256.289	\$ 1.485.119	\$ 564.235	\$ 44.777.275	\$ 46.826.629	\$ 4.429.660	9%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51.256.289	#DIV/0!
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 1.078.613	\$ 1.094.576	\$ 800.409	\$ 2.973.598	\$ 1.123.666	\$ 1.015.706	\$ 903.344	\$ 3.042.716	\$ (69.118)	-2%	\$ 699.892	\$ 1.853.097	\$ 1.897.872	\$ 4.450.861	\$ (1.477.633)	-33%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL			\$ -	\$ -	\$ 3.780.500	\$ 3.780.500	\$ 3.780.500	\$ 11.341.500	\$ (11.341.500)	-100%	\$ -	\$ 5.068.387	\$ 723.916	\$ 5.792.303	\$ (5.792.303)	0%
AUXILIO DE TRANSPORTES	\$ 1.678.425	\$ 1.703.264	\$ 1.245.513	\$ 4.627.202	\$ 1.748.518	\$ 1.580.523	\$ 1.405.672	\$ 4.734.713	\$ (107.511)	-2%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.627.202	#DIV/0!
HONORARIOS	\$ 4.121.280	\$ -	\$ 5.495.040	\$ 9.616.320	\$ 13.651.088	\$ 7.800.000	\$ 60.515.809	\$ 82.066.897	\$ (72.450.577)	-88%	\$ -	\$ 1.484.777	\$ 102.578	\$ 1.587.355	\$ 8.028.965	506%
HORAS CATEDRAS	\$ 297.044.979	\$ 302.926.688	\$ 423.737.592	\$ 1.023.709.259	\$ 163.640.805	\$ 187.760.541	\$ 148.808.469	\$ 500.209.815	\$ 523.499.444	105%	\$ 57.525.767	\$ 1.773.382	\$ 216.643.729	\$ 275.942.878	\$ 747.766.381	271%
REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	\$ 11.250.000	\$ 12.750.000	\$ 15.890.000	\$ 39.890.000	\$ 32.940.000	\$ 17.400.000	\$ 54.600.000	\$ 104.940.000	\$ (65.050.000)	-62%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.890.000	#DIV/0!
DOTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.729.656	\$ 5.900.000	\$ 10.093.216	\$ 34.722.872	\$ (34.722.872)	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (34.722.872)	0%

Cuadro No 4




Gráfico N.º 3

6.3. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS


Con respecto a los contratos, suscritos por la institución en el presente trimestre (octubre-diciembre) se suscribieron veintidós (22) contratos, con un monto total de dos mil trescientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil, cuatrocientos ochenta pesos, (\$2.384.424.480) en las siguientes modalidades: otros tipos (adquisiciones e interventoría)

de contratos dos (2) por un monto de ciento veinte tres millones, seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y dos pesos (\$123.658.963) contrato N° 157 de interventoría \$88.000.000, celebrado con CONSORCIO INTER COSTA VERDE , interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social al contrato de obra Ip-001-2021 que tiene por objeto adecuación física de aulas, baterías sanitarias y zonas verdes de la IES INFOTEP sede costa verde de ciénaga magdalena, contrato N°160 de adquisiciones por \$35.658.962 a cargo de LIBERTY SEGUROS S.A., póliza de seguro multi-riesgo, manejo global estatal, responsabilidad civil extracontractual de servidores públicos de la IES INFOTEP de ciénaga magdalena; contrato Prestación de Servicio doce (12), por monto de ciento treinta y un millones, quinientos setenta y dos mil quinientos pesos (\$131.572.500) como apoyo a las siguientes dependencias: Secretaria General, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, Gestión Financiera y Oficina de Proyección Social; Apoyo logístico uno (1) por veinticinco millones, cuatrocientos treinta mil pesos (\$25.430.000) para la ceremonia de graduación de los estudiantes de los diferentes programas académicos del instituto nacional de formación técnica profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP de ciénaga; Consultoría uno (1), por un millón doscientos mil pesos \$1.200.000 con María Paola Bertel Narváez, para desarrollar la evaluación académica de la obra "nuevas humanidades y futuros de la educación: experiencias investigativas desde el bajo Sinú" teniendo en cuenta las normas del sello editorial del INFOTEP HVG. Mejoramiento y adecuación, dos (2) por Mil ochocientos ochenta y nueve millones, treinta y cuatro mil, ciento dos pesos, celebrados con MARCAND S.A.S. para contratar la remodelación y adecuación de la granja agrícola del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de ciénaga magdalena y CONSORCIO ADECUACIONES COSTA VERDE, para las adecuaciones físicas de aulas, baterías sanitarias y zonas verdes de la IES INFOTEP sede costa verde de ciénaga magdalena; Suministros cuatro (4) por Doscientos trece millones, quinientos veinte ocho mil, novecientos dieciséis mil pesos, el contrato N° 144, por un monto de \$13.522.500 a Sergio Manuel Duran Oliveros, para compra e instalación de la señalización institucional para las oficinas del instituto nacional de formación técnica profesional "Humberto Velásquez García" IES INFOTEP de ciénaga magdalena, contrato N° 161 por un monto de Ciento sesenta millones, ciento noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos \$160.194.559 a nombre de PRODUCTOS GLOBALES S.A.S. para dotación del aula especializada del programa atención y cuidados a la primera infancia del instituto nacional de formación técnica profesional "Humberto Velásquez García" de ciénaga magdalena, conforme a la ficha técnica; contrato N° 162 con un monto de veinticuatro millones, novecientos setenta y cinco mil, ciento cincuenta y siete pesos a nombre de ADVANCED TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S., compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina del instituto nacional de formación técnica profesional "Humberto Velásquez García" Infotep de ciénaga magdalena y el contrato N° 164 a nombre de NORMANDO JOSE DIAZ por valor de catorce millones ochocientos treinta y seis mil setecientos pesos, \$14.836.700, suministro de equipos y herramientas agrícolas para la granja experimental del instituto nacional de formación técnica profesional "Humberto Velásquez García" de ciénaga, magdalena. (Cuadro No 5 y 6)

(Cuadro No 5 y 6)

		EJECUCION DEL GASTO														
		CUARTO TRIMESTRE 2021 - CUARTO TRIMESTRE 2020 - TERCER TRIMESTRE 2021														
		CUARTO TRIMESTRE 2021				CUARTO TRIMESTRE 2020				4º TRIMESTRE 2021 VS 4º TRIMESTRE 2020		TERCER TRIMESTRE 2021				4º TRIMESTRE 2021 VS 3º TRIMESTRE 2021
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OTROS TIPOS	\$ -	\$ -	\$ 123.658.962	\$ 123.658.962	\$ -	\$ 224.677.626	\$ 40.090.217	\$ 264.767.843	\$ (141.108.881)	-53%	\$ -	\$ -	\$ 180.061.760	\$ 180.061.760	\$ (56.402.798)	-31%
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ -	\$ 35.000.000	\$ 96.572.500	\$ 131.572.500	\$ 42.320.000	\$ 23.538.006	\$ 5.015.000	\$ 70.843.006	\$ 60.729.494	86%	\$ 202.550.000	\$ 109.300.000	\$ 67.970.167	\$ 379.820.167	\$ (248.247.667)	86%
APOYO LOGISTICO	\$ -	\$ -	\$ 25.430.000	\$ 25.430.000	\$ -	\$ -	\$ 32.100.000	\$ 32.100.000	\$ (6.670.000)	0%	\$ -	\$ -	\$ 14.795.950	\$ 14.795.950	\$ 10.634.050	0%
CONSULTORIAS	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ -	\$ -	\$ 4.760.000	\$ 4.760.000	\$ (3.560.000)	0%	\$ -	\$ 1.049.629.028	\$ -	\$ 1.049.629.028	\$ (1.048.429.028)	0%
MEJORAMIENTO Y ADECUACION	\$ -	\$ -	\$ 1.889.034.102	\$ 1.889.034.102	\$ 1.200.000	\$ 212.233.089	\$ -	\$ 213.433.089	\$ 1.675.601.013	785%	\$ -	\$ 21.335.212	\$ -	\$ 21.335.212	\$ 1.867.698.890	785%
SUMINISTROS	\$ -	\$ 13.522.500	\$ 200.006.416	\$ 213.528.916	\$ 12.603.100	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 15.603.100	\$ 197.925.816	1269%	\$ 61.422.000	\$ -	\$ 11.869.370	\$ 73.291.370	\$ 140.237.546	1269%
ARRENDAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.700.000	\$ -	\$ 1.080.000	\$ 3.780.000	\$ (3.780.000)	0%	\$ -	\$ -	\$ 30.850.000	\$ 30.850.000	\$ (30.850.000)	-100%
TOTAL			\$ 2.384.424.480		TOTAL			\$ 605.287.038			TOTAL			\$ 1.749.783.487		

Cuadro N°5

	
TOTAL CONTRATOS CUARTO TRIMESTRE 2021	
CONCEPTO	CANTIDAD
OTROS TIPOS (ADQUISICIONES- INTERVENTORIA)	2
PRESTACION DE SERVICIOS	12
APOYO LOGISTICO	1
CONSULTORIAS	1
MEJORAMIENTO Y ADECUACION	2
SUMINISTROS	4
ARRENDAMIENTO	0
TOTAL	22

Cuadro N°6

RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Con la finalidad de verificar el comportamiento de los contratos de prestación de servicios, celebrados por la institución en el cuarto trimestre de la presente vigencia, partiendo de la información suministrada por contratación, se observó que en el presente trimestre se firmaron doce (12) contratos de prestación de servicios, en el comparativo realizado con el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de 2021 versus cuarto trimestre 2020, se aprecia que la variación absoluta se incrementó en \$60.729.494 y la variación porcentual 86%, mientras que en la comparación cuarto trimestre con el tercer trimestre 2021, la variación absoluta y porcentual en su orden disminuyó \$ (248.247.667) y 86%. (Cuadros Nos 7)

RELACION DE CONTRATOS REALIZADOS EN LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EN LA IES INFOTEP 2021									
FECHA DE SUSCRIPCION	No. DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCION	CONTRATISTA	NIT O CEDULA	MODALIDAD DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	CONCEPTO	DEPENDENCIAS
22 de noviembre del 2021	143	\$35.000.000	15 dias	JULIO CESAR ALVAREZ TURIZO	8.866.816	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR EL PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS	VICERECTORIA ACADEMICA
01 de diciembre del 2021	145	\$3.000.000	1 mes	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ FERRIN	85.464.906	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PROYECCION SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA	PROYECCION SOCIAL
01 de diciembre del 2021	146	\$2.500.000	1 mes	ALEX JAVIER CARDENAS LORA	12.637.578	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA	SECRETARIA GENERAL
01 de diciembre del 2021	147	\$2.500.000	15 dias	ELDER ALBERTO MEJIA MARTINEZ	84.456.239	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VICERECTORIA ACADEMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA	VICERECTORIA ACADEMICA
03 de diciembre del 2021	148	\$2.000.000	28 dias	EUGENIO CESAR MOLINA PORTA	12.635.295	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA	FINANCIERA
03 de diciembre del 2021	149	\$2.000.000	28 dias	JENNIFER JURANIS DURAN REALES	1.083.455.560	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA
03 de diciembre del 2021	151	\$5.000.000	28 dias	DANI DANIEL FANDIÑO SERPA	12.635.888	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" INFOTEP DE CIENAGA.	SECRETARIA GENERAL
03 de diciembre del 2021	152	\$3.000.000	20 dias	ASOCIACION COMUNITARIA, SOCIAL Y RADIAL DELFIN STEREO	901.279.621-0	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" INFOTEP DE CIENAGA, MEDIANTE CUÑAS RADIALES	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA
03 de diciembre del 2021	153	\$4.000.000	20 dias	HUGO OBISPO HERNANDEZ	4.996.923	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" INFOTEP DE CIENAGA, MEDIANTE CUÑAS RADIALES EN LA EMISORA FUEGO STEREO.	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA
09 de diciembre del 2021	156	\$23.217.500	1 dia	POSTA 30 S.A.S	901.332.402-0	Minima Cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO NOCHE DE LOS MEJORES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIENAGA MAGDALENA	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA
14 de diciembre del 2021	158	\$24.500.000	10 dias	CORPORACION RADIAL INNOVACION	800.255.396-8	Minima cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR DE MEDIOS PARA EL SERVICIO DE DIFUSION DE INFORMACION DE ACTIVIDADES A TRAVES DE MEDIOS DIGITALES Y ESCRITOS, QUE ADELANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" IES INFOTEP DE CIENAGA MAGDALENA.	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA
21 de diciembre del 2021	163	\$24.855.000	Hasta el 31 de diciembre	ADVANCED TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	901.039.840-8	Minima cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED LAND Y DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" IES INFOTEP DE CIENAGA MAGDALENA	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA

Cuadro N°7

7. GASTOS GENERALES

El comportamiento de la cuenta que conforman Gastos Generales, incurridos en el tercer trimestre de 2021 por la institución es el siguiente:

Servicios públicos: al comparar el cuarto trimestre del 2021 con el cuarto trimestre 2020, la variación absoluta y relativa se incrementaron en \$21.333.132 y 61%, igualmente, al comparar cuarto trimestre con tercer trimestre de la presente vigencia, variación absoluta \$33.504.851 y variación relativa 148%, también aumento, debidos a que los servicios de energía aumentaron, es así como la variación absoluta de energía \$17.903.180 y variación porcentual 130%, ocasionado por un incremento en los servicios de energía eléctrica, en los meses de noviembre y diciembre; con respecto los servicios de teléfono, fax y otros, en el comparativo cuarto trimestre 2021 con cuarto trimestre 2020, disminuyo la variación absoluta de (\$12.940.518) y la variación porcentual de -38%, esto se puede apreciar en los cuadro Nos 7 y grafica No 4

El comportamiento de la cuenta que conforman Gastos Generales, incurridos en el tercer trimestre de 2021 por la institución es el siguiente:

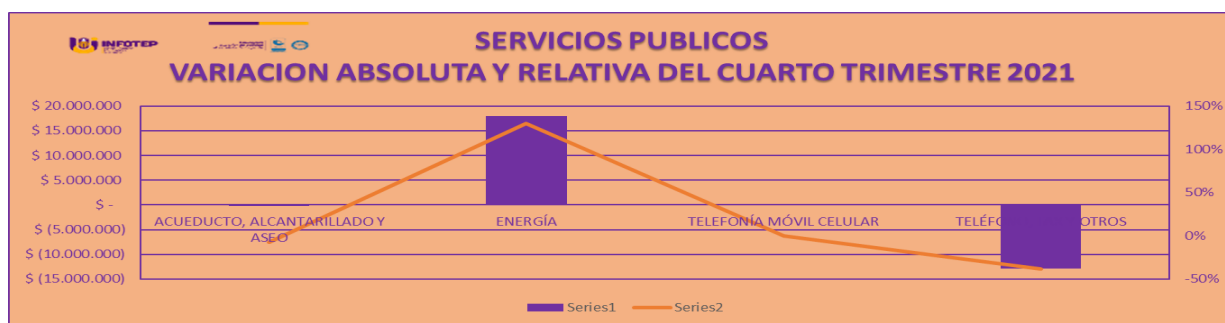
Servicios públicos: al comparar el tercer trimestre del 2021 con el tercer trimestre 2020, la variación absoluta y relativa se incrementaron en \$13.200.568 y 139%, igualmente, al comparar tercer trimestre con segundo trimestre de la presente vigencia, variación absoluta \$8.640.187 y variación relativa 61%, también aumento, debidos a que los servicios de energía aumento, es así como la variación absoluta de energía \$10.262.530 y variación

porcentual 105%, ocasionado por un incremento en los servicios de energía eléctrica, en los meses de julio y septiembre; con respecto los servicios de teléfono, fax y otros, en el comparativo tercer trimestre 2021 con tercer trimestre 2020, disminuyo la variación absoluta de (695.573 y la variación porcentual de -47%, esto se puede apreciar en los cuadro Nos 8 y grafica No 4

SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2021				CUARTO TRIMESTRE 2020				4° TRIMESTRE 2021 VS 4° TRIMESTRE 2020		TERCER TRIMESTRE 2021				4° TRIMESTRE 2021 VS 3° TRIMESTRE 2021	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 584.630	\$ 995.730	\$ 1.917.920	\$ 3.498.280	\$ 712.560	\$ 968.140	\$ 2.108.400	\$ 3.789.100	\$ (290.820)	-8%	\$ 674.280	\$ 649.140	\$ 512.410	\$ 1.835.830	\$ 1.662.450	91%
ENERGÍA	\$ 10.306.040	\$ 11.391.620	\$ 9.985.190	\$ 31.682.850	\$ 2.941.140	\$ 3.441.850	\$ 3.698.340	\$ 13.779.670	\$ 17.903.180	130%	\$ 8.172.800	\$ 5.690.930	\$ 6.214.640	\$ 20.078.370	\$ 11.604.480	58%
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TELÉFONO, FAX Y OTROS	\$ 17.699.064	\$ 2.995.932	\$ 339.336	\$ 21.034.332	\$ 7.709.975	\$ 338.975	\$ 12.962.950	\$ 33.974.850	\$ (12.940.518)	-38%	\$ 120.389	\$ 337.047	\$ 338.975	\$ 796.411	\$ 20.237.921	2541%

Cuadro N.º 8



Grafica N.º 4

Respecto a la cuenta de Combustibles en el comparativo tercer trimestre (julio-septiembre) de 2021, versus tercer trimestre 2020, y tercer trimestre con segundo trimestre 2021, se aprecia que en este rubro no hubo erogación en los trimestres que comparamos por lo tanto la variación absoluta fue de \$0 y una variación relativa de 0. (Ver cuadro N.º 8)

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2021				TERCER TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2021 VS 3° TRIMESTRE 2020		SEGUNDO TRIMESTRE 2021				3° TRIMESTRE 2021 VS 2° TRIMESTRE 2021	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Cuadro N.º 9

7.2 Mantenimiento

Para analizar el comportamiento de esta cuenta, se procedió a comparar el cuarto trimestre 2021 con cuarto trimestre 2020, variación absoluta, evidenciándose disminución en este

rubro, es así como la variación absoluta es de \$(213.901.119) y la variación porcentual de -90%, en el comparativo cuarto trimestre con tercer trimestre 2021, no hubo erogación en esta cuenta, esto se puede apreciar en el siguiente cuadro. (Cuadro N.º 9)

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2021				TERCER TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2021 VS 3° TRIMESTRE 2020		SEGUNDO TRIMESTRE 2021				3° TRIMESTRE 2021 VS 2° TRIMESTRE 2021	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
MANTENIMIENTO	\$.	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 147.327.841	\$.	\$ 147.327.841	\$ (147.327.841)	-100%	\$.	\$.	\$.	\$.	\$.	#DIV/0!

Cuadro N.º 10

7.4 Papelería y útiles de oficina:

El análisis realizado a esta cuenta, mediante el comparativo cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 2021 versus cuarto trimestre 2020, se aprecia incremento en la variación absoluta fue de \$25.043.257.100, y la variación porcentual de 25.043.257%, teniendo en cuenta que esta cuenta en el cuarto trimestre 2020 no se celebró contrato para la compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina, en el presente trimestre se realizó el contrato N°162, por un monto de \$24.975.157, ADVANCED TECHNOLOGIS SOLUTIONS SAS, compra de elementos de papelería, escritorio y útiles de oficina y \$2.500.000, a nombre de Javier David Ospino, por servicio de fotocopiado, laminado y argollado de las diferentes dependencias de la institución.

El análisis realizado a esta cuenta, mediante el comparativo tercer trimestre (julio-septiembre) 2021 versus tercer trimestre 2020, se aprecia incremento en la variación absoluta fue de \$27.600.100, y la variación porcentual de -0%, teniendo en cuenta que esta cuenta en el tercer trimestre 2020 no se celebró contrato para la compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina, en el presente trimestre se realizó el contrato N°75, por un monto de \$25.000.000, ADVANCED TECHNOLOGIS SOLUTIONS SAS, compra de elementos de papelería, escritorio y útiles de oficina y \$2.500.000, a nombre de Javier David Ospino, por servicio de fotocopiado, laminado y argollado de las diferentes dependencias de la institución.

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2021				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2021 VS 3° TRIMESTRE 2020		TERCER TRIMESTRE 2021				3° TRIMESTRE 2021 VS 2° TRIMESTRE 2021	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 22.700	\$ 45.400	\$ 24.975.157	\$ 25.043.257	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 25.043.257	#DIV/0!	\$ 27.522.700	\$ 22.700	\$ 54.700	\$ 27.600.100	\$ (2.556.843)	0%

(Ver cuadro N.º 11)

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en el análisis realizado por la Oficina de Control Interno, mediante la comparación de los siguientes trimestre: cuarto trimestre 2021 con cuarto trimestre 2020 y cuarto trimestre con tercer trimestre 2021, con el fin de verificar el comportamiento de los Gastos incurridos por la institución, y el cumplimiento de las medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, en concordancia con las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, relacionadas con la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, propendiendo por la disminución y/o racionalización los gasto de funcionamiento del Instituto Nacional de formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, sin que éstas afecten el cumplimiento de la Misión y Objetivos institucionales y si, son eficaces, entre las medidas de austeridad implementadas en la institución son las siguientes:

- ✓ Mantenimiento, a través del análisis del cuarto trimestre 2021 con cuarto trimestre 2020, se aprecia una disminución en este rubro, la variación absoluta es de \$(213.901.119) y la variación porcentual de -90%.
- ✓ El rubro de papelería y útiles de oficina, en el cuarto trimestre 2021, se aprecia incremento en la variación absoluta de \$25.043.257 y variación porcentual de 25.043.257%, debido a que en el cuarto trimestre 2020 no se celebró contrato para la compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina; sin embargo, en aras de cumplir con las medidas de austeridad en la institución, los elementos de papelería y elementos de oficina se entregan trimestral o semestralmente, así mismo, esta procedimentado en la IES, que la comunicación interna (oficios, memorandos, convocatoria, circulares, entre otras), se realicen a través del correo institucional, lo cual agiliza el proceso y contribuye a racionalizar los gastos por concepto de papelería.

Recomendaciones:

Una vez remitido este informe al Representante legal del INFOTEP-Ciénaga, deberá ser publicado en la página web institucional, cumpliendo con el principio de Transparencia y acceso a la información.

Seguir con las medidas y controles que permitan disminuir los gastos generales con el fin de cumplir con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad

ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional Universitario.
Control Interno (e)